

## DICTAMEN

Managua, 16 de Febrero del 2015

Ingeniero  
**René Núñez Téllez**  
Presidente  
Asamblea Nacional  
Su Despacho

Estimado Presidente:

Los suscritos Miembros de la Comisión de la Paz, Defensa, Gobernación Y Derechos Humanos, nos reunimos para dictaminar la solicitud de Personalidad Jurídica de la **“ASOCIACION MINISTERIO INTERNACIONAL PENTECOSTAL JESUS DE NAZARETH” (AMINPJN)**, con domicilio en el Municipio de Matagalpa, Departamento de Matagalpa. Presentada por el Diputado VICTOR HUGO TINOCO FONSECA. En la Continuación de la Tercera Sesión Ordinaria de la XXX Legislatura de la Asamblea Nacional Celebrada el día veinte de Agosto de del año del 2014.

Esta Asociación fue creada sin fines de lucro y tiene por objetivo: 1) Jesucristo, según lo establece las sagradas escrituras en matero: 28:18 Y Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra, 28:19 Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo; 28:20 enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado, y he aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén. 2) desarrollar proyectos sociales en caminado a la rehabilitación de la juventud de nuestro país ofertándoles un oficio técnico laboral, en mecánica electricidad, carpintería otros oficios que ayudes a nuestra juventud alejarse de todo vicio de adicción drogas, y que este no perjudique su vida o el de su familia, todo sin fines de lucro

Esta Asociación presenta su Junta Directiva, integrada por: PRESIDENTE: FRANSUA JULIET MARTINEZ RAMIREZ, VICEPRESIDENTE: ARIEL SARRIA MANZANARES, SECRETARIO DE ACTAS: CARLOS ANTONIO AVILES LOPEZ, TESORERA: LUCIA DEL ROSARIO CENTENO RAMIREZ, FISCAL: VELMALYN DEL SOCORRO JARQUIN, PRIMER VOCAL: MARITZA DEL SOCORRO RAMIREZ LAGUNA, SEGUNDO VOCAL: DENIS ARAUZ FLORES.

Los miembros de la Comisión de la Paz, Defensa, Gobernación y Derechos Humanos, consideramos que la solicitud, elementos constitutivos, fines y objetivos de esta Asociación están en concordancia con la Ley No. 147.

Así mismo, el Proyecto y su Exposición de Motivos están bien fundamentados y no se opone a lo dispuesto en la Constitución Política.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 62, inciso 9 de la Ley Orgánica de la Asamblea Nacional, dictaminamos **FAVORABLEMENTE** esta solicitud de Personalidad Jurídica.

Instamos al Plenario a aprobar el otorgamiento de Personalidad a la “**ASOCIACION MINISTERIO INTERNACIONAL PENTECOSTAL JESUS DE NAZARETH**” (AMINPJN).

**COMISIÓN DE LA PAZ, DEFENSA, GOBERNACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

LUIS CALLEJAS CALLEJAS  
*PRESIDENTE*

FILIBERTO RODRIGUEZ LOPEZ  
*VICE – PRESIDENTE*

RAUL BENITO HERRERA.  
VICE – PRESIDENTE

ALBERTO JOSE LACAYO.  
MIEMBRO

EDGARD JAVIER VALLEJO.  
MIEMBRO

JOSÉ RAMÓN SARRIA M.  
MIEMBRO

LAURA E. BERMÚDEZ R.  
MIEMBRO

FELIX ANDRES SANDOVAL  
MIEMBRO

MA. AUXILIADORA MARTÍNEZ  
MIEMBRO

BAYARDO A. CHÁVEZ M.  
MIEMBRO

MAURICIO MONTEALEGRE Z.  
MIEMBRO

ELIDA MARIA GALEANO.  
MIEMBRO

CORINA GONZALEZ GARCIA  
MIEMBRO

PATRICIA SANCHEZ URBINA  
MIEMBRO

## LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

### HA DICTADO

El siguiente decreto:

### DECRETO

- Arto. 1 Otorgase Personalidad Jurídica a la **“ASOCIACION MINISTERIO INTERNACIONAL PENTECOSTAL JESUS DE NAZARETH” (AMINPJN)**, sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en el Municipio de Matagalpa, Departamento de Matagalpa.
- Arto. 2 La representación legal de esta Asociación, será ejercida en la forma que determinen su Escritura de Constitución y sus Estatutos.
- Arto. 3 La **“ASOCIACION MINISTERIO INTERNACIONAL PENTECOSTAL JESUS DE NAZARETH” (AMINPJN)**, estará obligada al cumplimiento de la Ley 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.
- Arto. 4 El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto. Publíquese.

**RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ**  
**PRESIDENTE**

**ALBA PALACIOS BENAVIDEZ**  
**SECRETARIA**